

**RESOLUCIÓN 032**  
(29 de noviembre de 2023)

***“Por la cual se establece el Calendario de grados de la Universitaria Virtual Internacional para la vigencia 2024”***

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSITARIA VIRTUAL  
INTERNACIONAL**

En uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el artículo 51, numeral 6 de la Resolución No. 001160 del 21 de enero de 2021- *“Por la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Universitaria Virtual Internacional”*- y,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 y la ley 30 de 1992 en su artículo 28, garantizan la autonomía universitaria y posibilita a las instituciones darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos.

Que de acuerdo al numeral 6° del Artículo 51 de la Resolución No. 001160 de 2021 - *Por la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Universitaria Virtual Internacional*- es función del Consejo Académico fijar el calendario académico correspondiente.

Que, el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 001 del 06 de mayo de 2022 expidió el Reglamento Estudiantil de la Universitaria Virtual Internacional.

Que el artículo 76 del Acuerdo No. 001 del 06 de mayo de 2022, establece lo siguiente:

***“Artículo 76. Grado:*** *El grado es el acto mediante el cual la institución hace entrega oficial del título académico obtenido por un estudiante. Este acto podrá ser:*

*Colectivo: El diploma de grado y el acta correspondiente se entregarán oficialmente en la ceremonia de grado colectivo virtual, en las fechas establecidas en el Calendario Académico.*

*Privado: Teniendo en cuenta razones de caso fortuito o fuerza mayor, el Rector podrá autorizar la entrega de título académico sin ceremonia de grado, en cuyo caso se adelantará el proceso a través de la Secretaría General de la Institución.”*

Asimismo, mediante Resolución No. 022 del 17 de agosto de 2022, el Consejo Académico creó los Diplomados de Reconocimiento de Saberes de la Universitaria Virtual Internacional.

En ese sentido, el artículo 3° de la Resolución 022 de 2022 estableció que el reconocimiento de estos diplomados se hará mediante ceremonia virtual de reconocimiento de saberes y se certificará por 240 horas.

Que, la Vicerrectora Académica y de investigación presentó junto con el calendario de actividades académico- administrativas para la vigencia 2024 de la Universitaria Virtual Internacional, la propuesta del calendario de grados para ser aprobado por el Consejo Académico.

Conforme lo anterior, el Consejo Académico en sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2023, según consta en Acta No.011 de la misma fecha, aprobó el calendario de actividades académico- administrativas de la Universitaria Virtual Internacional para la vigencia 2024 junto con el calendario de grados para la misma vigencia.

Que, en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar el calendario de los grados de la Universitaria Virtual Internacional para el año 2024.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Establecer tres clases de grados para los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universitaria Virtual Internacional:

- 1) PRIVADO
- 2) COLECTIVO
- 2) RECONOCIMIENTO DE SABERES

**ARTÍCULO TERCERO.** Establecer para la vigencia de 2024 los siguientes grados:

**GRADO PRIVADO:** Se entenderá que, por tratarse de un acto privado de grado, no existirá ningún protocolo especial. Dicho acto se efectuará en las siguientes fechas:

#### TRIMESTRE 1A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	20/12/2023	miércoles	27/12/2023	miércoles
2	Verificación de requisitos de grado	17/01/2024	miércoles	26/01/2024	viernes
3	Pago de derechos de grado	01/02/2024	jueves	16/02/2024	viernes
4	Encuesta de egresados	22/02/2024	jueves	25/02/2024	domingo
5	Grados Individual	01/03/2024	viernes		

### TRIMESTRE 2A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	15/04/2024	lunes	19/04/2024	viernes
2	Verificación de requisitos de grado	22/04/2024	lunes	03/05/2024	viernes
3	Pago de derechos de grado	16/05/2024	jueves	30/05/2024	jueves
4	Encuesta de egresados	31/05/2024	viernes	04/06/2024	martes
5	Grados Individual	21/06/2024	viernes		

### TRIMESTRE 4A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	20/08/2024	martes	26/08/2024	lunes
2	Verificación de requisitos de grado	27/08/2024	martes	06/09/2024	viernes
3	Pago de derechos de grado	12/09/2024	lunes	20/09/2024	viernes
4	Encuesta de egresados	21/09/2023	jueves	26/09/2023	martes
5	Grados Individual	18/10/2024	viernes		

**GRADO COLECTIVO:** La ceremonia virtual del grado colectivo se realizará en las siguientes fechas:

### TRIMESTRE 1A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	19/02/2024	lunes	23/02/2024	viernes
2	Verificación de requisitos de grado	26/02/2024	lunes	08/03/2024	viernes
3	Pago de derechos de grado	14/03/2024	miércoles	29/03/2024	miércoles
4	Encuesta de egresados	01/04/2024	lunes	08/04/2024	lunes
5	Ceremonia de Grado Colectivo	26/04/2024	viernes		

### TRIMESTRE 2A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	17/06/2024	lunes	21/06/2024	viernes

2	Verificación de requisitos de grado	24/06/2024	lunes	05/07/2024	viernes
3	Pago de derechos de grado	11/07/2024	lunes	26/07/2024	viernes
4	Encuesta de egresados	31/07/2024	miércoles	06/08/2024	martes
5	Ceremonia de Grado Colectivo	30/08/2024	viernes		

#### TRIMESTRE 4A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	01/10/2024	martes	07/10/2024	lunes
2	Verificación de requisitos de grado	08/10/2024	martes	18/10/2024	viernes
3	Pago de derechos de grado	23/10/2024	miércoles	08/11/2024	viernes
4	Encuesta de egresados	12/11/2024	martes	17/11/2024	domingo
5	Grados Colectivos	13/12/2024	viernes		

**GRADO DE RECONOCIMIENTO DE SABERES:** La ceremonia virtual del grado de Reconocimiento de Saberes se realizará en las siguientes fechas:

#### TRIMESTRE 1A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones Diplomados	11/12/2023	lunes	20/02/2024	martes
2	Recepción de Pagos	11/12/2023	jueves	29/02/2024	jueves
3	Ceremonia de Reconocimiento de Saberes	15/03/2024	viernes		

#### TRIMESTRE 2A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	21/02/2024	miércoles	27/05/2024	lunes
2	Recepción de Pago	21/02/2024	miércoles	27/05/2024	martes
3	Ceremonia de Reconocimiento de Saberes	21/06/2024	viernes		

#### TRIMESTRE 3A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	28/05/2025	martes	26/08/2024	lunes
2	Recepción de Pago	28/05/2024	martes	31/08/2024	sábado

3	Ceremonia de Reconocimiento de Saberes	13/09/2024	viernes		
---	--	------------	---------	--	--

#### TRIMESTRE 4A- 2024

NUM	EVENTO	DESDE	DÍA	HASTA	DÍA
1	Inscripciones para grado	27/08/2024	martes	16/11/2024	sábado
2	Recepción de Pago	27/08/2024	martes	20/11/2024	miércoles
3	Ceremonia de Reconocimiento de Saberes	06/12/2024	viernes		

**PARÁGRAFO:** El Grado Póstumo, se podrá otorgar de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de la Universitaria Virtual Internacional en cualquiera de las fechas establecidas en el presente calendario. Los grados póstumos, no causan derechos pecuniarios.

**ARTÍCULO CUARTO.** El estudiante que presente solicitud para trámite de grado en cualquiera de las fechas establecidas deberá tener aprobadas y registradas en el sistema académico la totalidad de las calificaciones de los espacios académicos que establece el Plan de Estudios, así como la totalidad de los requisitos para grado. De igual manera será indispensable el aporte de los documentos que demuestren el cumplimiento de las demás obligaciones que el respectivo Programa y la normatividad pertinente le exige para optar al grado.

**ARTÍCULO QUINTO.** En caso de que el estudiante no aporte los documentos exigidos para grado en los tiempos previstos para tal fin, deberá iniciar el trámite correspondiente para una fecha posterior de grado y será responsable por la pérdida de los gastos en que haya incurrido.

**ARTÍCULO SEXTO.** La organización y logística de la ceremonia virtual de los grados estará a cargo de la oficina de Registro y Control.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** El valor de los derechos de grado y de los diplomados de reconocimiento de saberes corresponderá a lo establecido en los derechos pecuniarios para la vigencia 2023.

**ARTÍCULO OCTAVO.** La reglamentación y calendarios establecidos en la presente Resolución serán de estricto cumplimiento para los aspirantes a grado y las dependencias involucradas en el procedimiento. Bajo ninguna circunstancia se tramitarán solicitudes extemporáneas.

**ARTÍCULO NOVENO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

¡Contigo,  
de quiera  
que estés!

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Bogotá, D.C a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



**LYNA MARCELA PULIDO LADINO**  
Presidenta Consejo Académico



**HEIDY FERNANDA SALAS CUBILLOS**  
Secretaria General

¡Contigo,  
donde quiera  
que estés!